



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN



CONTRIBUCIONES DE IMPACTO AL DESARROLLO DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE MARIANO BAENA DEL ALCÁZAR

INTEGRANTES

- Chávez Sánchez Michelle
- Lozano Peña Jessica Ivonne
- Gómez Ledezma Lizeth
- Ruiz Sánchez Francisco Jesús
- Maldonado Martínez Usiel
- Santes Ramírez Marco Antonio

ÍNDICE

PORADA.....	1
RESUMEN.....	3
TAG.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
DESARROLLO.....	6
CONCLUSIÓN.....	12
BIBLIOGRAFÍA.....	13

RESUMEN

La administración pública, además de ser la administración del Estado, tiene relaciones de dominio, las cuales desembocan en la obtención de un cargo público, el cual brinda a su poseedor, respeto social y obediencia jurídica.

Nace con el Estado liberal, adoptando un orden institucional basado en la voluntad popular, la cual a lo largo de la historia se va acoplando a la cultura y al grado de su desarrollo en cada país, sin embargo, se habla de administraciones públicas, por la diversidad de organizaciones estatales.

Los administradores se ocupan de la toma de decisiones, como a su vez de la implementación de políticas públicas que buscan satisfacer las demandas y necesidades sociales.

TAG

-Estado, -Organizaciones públicas, -Pluralidad, -Gobierno, -Administración Pública, -Poder

INTRODUCCIÓN

El propósito de este ensayo es poder comprender y analizar el proceso de los cinco asertos de Mariano Baena del Alcázar, así como su amplia teoría sobre la Ciencia de la Administración, y el principal rol que debe seguir la Administración.

Baena nos deja un amplio conocimiento de la Ciencia Administrativa, el cual desde un punto de vista crítico, nos permite reconocer algunos puntos peculiares para que de esta forma, se puedan replantear las ideas y tomarlas para el mejoramiento de dicha Ciencia, la cual debe estudiarse en cada país y en el contexto de cada sociedad ya que como menciona Baena; “Las organizaciones públicas son un producto histórico y están en función de las pautas culturales...” Puesto que las organizaciones públicas se adaptan de acuerdo a sus realidades.

Con el fin de poder abrir un campo de conocimiento extenso del tema por parte del autor, podremos aplicar estos conceptos o ideas a la vida moderna con el fin de aplicar mejoras e innovaciones de impacto a la Ciencia Administrativa.

DESARROLLO

1º ASERTO

(El estudio de la Administración pública desde las perspectivas propias de las ciencias sociales debe referirse necesariamente al poder y a su presencia en la sociedad". (Baena, 1985: 23)

Baena menciona que «El estudio de la Administración pública desde las perspectivas propias de las ciencias sociales debe referirse necesariamente al poder y a su presencia en la sociedad» (citado por Barrera, 2010).

De este primer acierto se puede rescatar la idea que se tiene sobre la Administración pública que es vista como un grupo heterogéneo de personas cuyas actuaciones se dan por normas sacralizadas de la obediencia jurídica y el respeto social de los grupos de poder. La administración pública es la encargada de velar por un “bien común”, donde las necesidades socialmente determinadas llegan a un nivel de satisfacción. Por esto mismo se afirma que la Administración no se debe excluir del conflicto y negociaciones que salvaguarden esta satisfacción.

Se debe considerar también, que existe en la sociedad una teoría separadora entre un político y un administrativo lo que da como resultado a un funcionario que está aislado y que no le importan las decisiones que la sociedad lleve a cabo, así mismo la formación de grupos socio-económicos que quieren conservar su status mediante la separación de administrador y el oficio político.

El objeto de la Ciencia de la Administración, se apoya en «las organizaciones al servicio del poder y los grupos que las dominan» (cita Barrera, 2010), las Administraciones públicas, donde existe la interacción de las relaciones del poder político y la dominación.

2º ASERTO

Como menciona Baena (1985) «*Por otra parte se está afirmando que la Administración, como el Estado, es un producto histórico, y que el tema debe estudiarse refiriendo a la época moderna, ya que sólo hay Administración pública cuando aparece históricamente el Estado*» (citado por Barrera, 2010)

La administración pública nace con el Estado liberal, obedece a normas generales y de voluntad popular, estableciendo un orden constitucional donde quedan instituidos los derechos de los ciudadanos, las funciones y atribuciones de los servidores públicos así como los derechos de los particulares en sus relaciones con la administración pública..

¿Qué dio paso al nacimiento de la administración pública?

La revolución de 1789 en Francia significó el inicio de la era moderna, con la derrota del absolutismo y la conquista del poder político a manos de la clase burguesa es como nace el Estado liberal, en el plano económico se instauró la producción capitalista, en lo jurídico-político se organizó una constitución y un acervo de normas que reconocen la libre concurrencia y la libertad individual.

La administración pública toma el papel de relacionar lo público en razón de un ordenamiento impersonal y prestar servicios según dicte la época, aunque recordando que antes de la llegada del constitucionalismo está no existía de manera formal.

Un error es afirmar que existe una sola administración pública, intentando generalizar los procesos como el caso latinoamericano, se debe reconocer la tesis liberal de la pluralidad de cada sociedad, puesto que la administración dependerá del contexto histórico, político y económico, originando así específicas instituciones y organizaciones adaptadas al tiempo, por lo que es correcto hablar de "administraciones públicas"; Además de que la misma aparece con la mediación institucional del poder y el pueblo (1789).

3º ASERTO

(Como el Estado mismo, las organizaciones públicas son un producto histórico y están en función de las pautas culturales y del grado de desarrollo de una sociedad". (Baena, 1985: 36)

Baena (1985) "Como el estado mismo, las organizaciones públicas son un producto histórico y están en función de las pautas culturales y del grado de desarrollo de una sociedad." (citado por Barrera, 2010)

La materia de la disciplina es el objeto de estudio, ya que constituye la actividad fundamental y diferenciada dentro de otras que la caracteriza. Al mismo tiempo, le permite definir su naturaleza e identidad propia.

De esta manera, el resultado de sumar ética y política es gobernar sirviendo a la pluralidad de los diversos intereses. El principio por excelencia en el cargo es la desvinculación del interés personal en el servicio al Estado. Un Estado moderno que no beneficia a sus ciudadanos en términos políticos es ilegítimo.

El bien plural es el bien de todas las personas en tanto son miembros del Estado. Para alcanzar la satisfacción de la pluralidad de intereses le corresponde al Estado, para así poder resolver los conflictos. La teoría política señala que es responsabilidad del gobernante buscar el equilibrio, mediante la armonía y la colaboración entre las partes del Estado sin permitir que existan grupos o élites que se vuelvan más poderosos. Cuando esto sucede, el Estado se vuelve parcial y la justicia se corrompe. El gobierno no debe tolerar lo excesivo, ni en los grupos ni en los individuos, pues esto crea fractura en el Estado.

Ya que, "no es posible o, mejor dicho, no es válido científicamente hacer generalizaciones excesivas sobre la administración, ya que esta debe estudiarse en cada país y en el contexto de cada sociedad."

4º ASERTO

«La comprobación del poder de los burócratas mediante el estudio de su presencia en los ámbitos del poder –Parlamento, Gobierno y Administración, y gran empresa– lleva a un interés por los grupos de poder en sí y sus inevitables conexiones» (Baena, 1999: 21): Las élites.

En el desarrollo de su esquema metodológico y epistemológico de la Ciencia Administrativa se llega al «qué es la administración y cómo se administra» (Baena, 2005: 24), preguntas que hacen referencia a las relaciones sociales, y que como consecuencia del pensamiento holístico y sistémico, tienen que ver con el contacto del grupo humano de la Administración pública con el mundo externo (partidos políticos, grupos económicos y sociales, proveedores, etc.) e interno (funcionarios, altos cargos, burócratas, etc.) en un sentido de pluralidad, y en sentido de posición dentro de la organización, ver cómo fluyen las relaciones entre los individuos con base en sus posiciones del cargo, en un entramado, que caracteriza la estructura de la Administración pública, tanto en la manera formal (relación por la norma y la función) como de manera informal (por relación personal) y entre esas relaciones, distinguirla de la cúpula organizacional, que tiene por tarea la cohesión y la toma de decisiones innovadoras (Baena, 2000: 45).

Aquí se muestran una serie de relaciones, en mayor medida, de carácter jerárquico entre los distintos subsistemas económico, político, administrativo, técnico, informativo, etc. parte fundamental en la visión del autor.

Consecuente a lo anterior, el autor da una explicación a la interacción entre los distintos factores que conforman a la administración pública, sustentando su argumento con la teoría de las élites, teoría que daría pie a su estudio en el método de las redes sociales.

En dicho trabajo (tesis doctoral) el autor centra su análisis en el estudio del conjunto de individuos que a través de un periodo de años, han ocupado los altos cargos en el legislativo, la Administración del Estado y en las grandes empresas para demostrar

empíricamente la integración de las élites políticas, burocráticas y económicas, que han ocupado simultáneamente diversas posiciones en esas organizaciones, seleccionadas porque se reconoce que en ellas reside el poder en las sociedades modernas.

Y a partir de la selección de los altos cargos en ellas y de analizar las redes de relaciones entre las personas que los han ocupado, se entiende que las posiciones de los individuos son relacionales en una estructura específica que muestra la unidad de los grupos de poder (cúpula organizacional). «A tenor de este enfoque puede entenderse que el aspecto básico es la existencia de una serie de relaciones sociales, las que se dan entre los llamados puestos, relaciones que se reiteran y se entrecruzan formando entonces una posición. Esta posición (aplicándose el término en un sentido distinto del convencional) es en definitiva un punto o espacio abstracto que se define y se diferencia relationalmente» (Baena, 1999: 76).

De acuerdo a esto, podemos entender que las relaciones del poder dentro del campo de la administración, se construyen con una base sólida y fundamentalmente con las posiciones y/o cargos que desempeñan dentro de los centros del poder. Es también a través del carácter de estas interrelaciones de poder, que podemos entender como función “un todo” dentro del campo de las políticas públicas, siendo la estadística y los modelos probabilísticos, factores clave para entender estas “redes de relaciones sociales y de poder”.

5º ASERTO

“Política pública. Toda decisión conformadora, de carácter innovador, que va acompañada de las medidas administrativas necesarias para su seguimiento y ejecución” (Baena, 2005: 121).

Para el maestro Mariano Baena de Alcázar, *la política pública* es la última contribución más importante de la Administración Pública, ya que es el fin de ésta; es la última decisión innovadora que necesita ser acompañada de diferentes medidas

administrativas para poder lograr y acertar de la mejor manera su ejecución e implementación.

Por ello, se debe diferenciar entre las demás decisiones gubernamentales, puesto que ésta no es una simple decisión cotidiana o hecha con base en momentos o casos instantáneos, sino que es ideada y tomada respecto a muchas decisiones anteriores, a hechos, acontecimientos y problemáticas pasadas, pero también relacionados con las actuales, de esta manera y tomando en cuenta dichos estos aspectos se toma la decisión, se plantea una idea cierta y concisa para plantearla e implementarla ,aunque lo más importante que consideramos, sería su seguimiento.

El carácter de innovación que adquiere es su principal característica como desarrollador de la Ciencia Administrativa, sin embargo no lo representa, puesto que la principal es llegar a la eficiencia de manera objetiva, cumpliendo y logrando los objetivos planteados y que esta misma eficacia llegué y se transmita en la sociedad obstaculizada para que así se vea reflejada en ella misma y en la sociedad para que así cada vez más se logré su incrementación y expansión. Puesto que si se logra de esa manera quiere decir que se llevó de la manera correcta y con su debido proceso tomando en cuenta las medidas administrativas adecuadas para poder implementarla.

Las políticas públicas están conformadas por estrategias de orientación para la toma de decisiones más no en programas electorales, programáticos o políticos, en estas estrategias se extraen las demandas de un sector o grupo social donde la voluntad gubernamental tiene el deber de hacer llegar dichas demandas al gobierno con una formulación, implementación; una ejecución diferenciando la consignación de recursos del conjunto de operaciones y por último una evaluación donde se estiman los indicadores y los impactos que logran la transformación requerida ante las políticas públicas.

Por último, se proponen las funciones administrativas: el ejercicio técnico y tecnológico que concierne a cada política pública con el fin de dar una buena calidad en los servicios públicos hacia la población objetiva de la política.

CONCLUSIÓN

En conclusión, la Administración Pública, reconocida como una ciencia Administrativa, con el paso del tiempo ha tomado forma, creando nuevas formas y medidas de acuerdo al estado dado y gobierno perteneciente, para así poder reformarse o tener una mayor eficacia, con la obtención de un mejor servicio y bienestar para la sociedad objetiva. Históricamente, la concepción de esta ciencia ha llevado a formular nuevas ideas de su implementación por un cierto grupo de personas pertenecientes a una élite ya que son la base para un buen funcionamiento, además de que debe de ser implementada en un espacio-tiempo de acuerdo a sus características culturales, económicas, políticas, etcétera.

Su estudio así como su análisis en esta lectura, nos permite avanzar hacia nuevas concepciones de sociedades modernas y estructuradas, de acuerdo al grado de conocimiento de dichos conceptos que son fundamentales para un administrador y para el bien común de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Barrera, Efrén (2010), "Contribuciones de impacto al desarrollo de ciencia de la administración de Mariano Baena del Alcázar". En ***La administración pública entre dos siglos***. Madrid: INAP, pp. 69-76